TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

FE DE ERRATAS

En atención al Oficio número 1028/1ªS/2024 de fecha nueve de Diciembre del dos mil veinticuatro, que suscribe la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el cual fue presentado ante la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, el día nueve de Diciembre del dos mil veinticuatro y toda vez que en la lista de expedientes con proyecto de resolución definitiva, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, de la Sesión Ordinaria número ochenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a celebrarse a las once horas, del día once de Diciembre del dos mil veinticuatro, se publicó lo siguiente por error involuntario:

1. TJA/1ªS/102/2024 promovido por Alama Rosa Ayala Patiño en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otra.

Siendo lo correcto:

1. TJA/1ªS/102/2024 promovido por Alma Rosa Ayala Patiño en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otra.

Cuernavaca, Mor., a 10 de Diciembre del 2024

La Actuaria en suplencia por ausencia de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por el art. 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos

Lic. Alicia Díaz Bárcenas

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS